



INSTRUCTIVO SOBRE LA FIRMA INSTITUCIONAL Y SOBRE LA FIRMA DE LOS AUTORES

Sobre la firma institucional

La firma institucional forma parte de las buenas prácticas de la comunicación académica y tiene como propósitos facilitar la correspondencia con el autor, contribuir a su identificación y otorgar los respectivos créditos a la institución a la cual está adscrito.

Normalizar la firma institucional y definir una firma única de autor facilita la recuperación de la información al momento de identificar la producción científica de un dominio institucional o geográfico, con miras a la realización de estudios cuantitativos que formen parte del conjunto de instrumentos utilizados para evaluar la actividad científica y formular políticas de investigación.

La falta de una firma institucional normalizada hace dispendiosa y a veces imposible la recuperación de la información, además de afectar la imagen corporativa de las instituciones y limitar su visibilidad nacional e internacional.

Al examinar las publicaciones académicas de la Universidad de Antioquia se encontraron numerosas variantes de la firma institucional, razón por la cual, por iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación, el tema fue tratado en las sesiones del Comité para el Desarrollo de la Investigación –CODI- los días 13 de noviembre de 2012 y 22 de enero de 2013, donde se discutió y aprobó la propuesta presentada por la Escuela Interamericana de Bibliotecología que consultó iniciativas similares, como las recomendaciones del Centre National de la Recherche Scientifique - CRNS de Francia, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Fecyt, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC y el grupo SCImago, de España, además de las tendencias de la comunicación científica mundial y las particularidades de las bases de datos internacionales de citas.

En consecuencia, la Universidad dispuso mediante Resolución Rectoral No. 37292 que la firma institucional utilizada para identificar la producción académica de la Universidad de Antioquia, se configurara de acuerdo con la siguiente estructura:

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 16, oficina 210 . **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 51 90, 219 51 92, 219 51 98 . NIT: 890.980.040-8 . Apartado: 1226

Página web: <http://www.udea.edu.co/investigacion> . Correo electrónico: viceinv@quimbaya.udea.edu.co . Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Firma de Autor¹

¹[Grupo/Lab (si procede)], [Departamento/Escuela/Instituto (si procede)], [Facultad/Corporación (si procede)], [Otros organismos (si procede)], [Universidad de Antioquia UdeA (Obligatorio)], [dirección oficial, Medellín, Colombia (Obligatorio)]

Ejemplos:

Adriana Ibarra-Rodríguez¹

¹ Identificación Genética IdentiGEN, Instituto de Biología, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Antioquia UdeA, Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia

Luz Elena Cano-Restrepo¹

¹ Micología Médica y Experimental MME, Escuela de Microbiología, Corporación de Investigaciones Biológicas CIB, Universidad de Antioquia UdeA, Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia

Juan Carlos Amaya-Castrillón¹

¹ Derecho y Sociedad, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia UdeA, Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia

La firma institucional se ajusta a los siguientes criterios generales:

- El nombre institucional se registra siempre y exclusivamente como *Universidad de Antioquia* y va acompañado en todos los casos por la sigla *UdeA* sin espacios ni signos de puntuación de por medio, así: **Universidad de Antioquia UdeA**
- La dirección postal es siempre la dirección única para la recepción de correspondencia establecida por la Universidad de Antioquia, que en la actualidad es: **Calle 70 No. 52-2, Medellín, Colombia.**
- Es preciso utilizar exclusivamente el castellano para el registro de todos los elementos de la firma.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 16, oficina 210 . **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 51 90, 219 51 92, 219 51 98 . NIT: 890.980.040-8 . Apartado: 1226

Página web: <http://www.udea.edu.co/investigacion> . Correo electrónico: viceinv@quimbaya.udea.edu.co . Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

- Se recomienda separar todos los elementos de la firma utilizando la coma como signo de puntuación y manteniendo la jerarquía académica de menor a mayor.
- Se consigna la denominación oficial y completa de la Universidad y de sus respectivas dependencias, sin abreviar ninguna de sus palabras. Las siglas, si las hubiere, se registran a continuación del nombre completo, sin signos de puntuación de por medio.
- Los nombres de los grupos de investigación se deben registrar de la misma forma como están inscritos en la plataforma GrupLAC de ScienTI, aunque se recomienda omitir las denominaciones *UdeA*, *Universidad de Antioquia* o el de otras instituciones, que tienen su lugar en otros elementos de la firma.
- Se recomienda omitir la mención de títulos o cargos académicos o administrativos de los autores.
- En el caso de productos derivados de programas de movilidad, pasantías o estancias, se recomienda el registro de una doble afiliación, ya sea la *Universidad de Antioquia UdeA* como **afiliación de origen** o la *Universidad de Antioquia UdeA* como **afiliación de destino**.

Firma de Autor^{1,2}

¹*Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia UdeA,
Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia*

²*Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de
Granada, Carretera de Alfacar s/n 18071 Granada, España*

En el caso de que esta forma no sea admitida por la publicación, la segunda afiliación puede registrarse en el campo correspondiente a “Otros organismos”

Sobre la firma de los Autores

En cuanto a los investigadores, aunque el asunto es personalísimo, se recomienda, igualmente, **adoptar una forma normalizada y única para firmar su producción científica**, de manera que lo identifique claramente y lo distinga al máximo de otros investigadores. Para ello, se recomienda guiarse por las orientaciones dadas por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - FECYT que tienen en cuenta las formas que ellos adoptan

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 16, oficina 210 . **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 51 90, 219 51 92, 219 51 98 . NIT: 890.980.040-8 . Apartado: 1226

Página web: <http://www.udea.edu.co/investigacion> . Correo electrónico: viceinv@quimbaya.udea.edu.co . Medellín, Colombia



en los sistemas de indización de las bases de datos de citas. De allí se extraen las siguientes recomendaciones básicas:

- Si el nombre y el apellido son simples, se escriben completos. Ejemplo:

Pablo Montoya

- Si el nombre es compuesto, y el apellido simple, se pueden escribir completos; o si se prefiere, el primer nombre seguido de la inicial del segundo nombre, o directamente, el segundo nombre. Ejemplos:

María Eugenia González

María E. González

Eugenia González

- Si el apellido es compuesto, se pueden escribir los dos apellidos pero unidos por un guion, para que las publicaciones no tomen el primer apellido como parte del nombre. Ejemplo:

Marta Lucía López-Cadavid

- Si los nombres o los apellidos incluyen partículas se recomienda unirlos por guiones, para que las publicaciones no las supriman. Ejemplos:

Carlos García-de-la-Torre

- Siempre se debe firmar de la misma forma y evitar el uso variable de uno y dos apellidos.
- Se recomienda registrar la firma de autor en los sistemas para la identificación de autores, tales como *ORCID* <http://about.orcid.org/>, [Author Resolver](#) de RefWorks, [ResearcherID](#) o [IraLIS](#).

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 16, oficina 210 . **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 51 90, 219 51 92, 219 51 98 . NIT: 890.980.040-8 . Apartado: 1226

Página web: <http://www.udea.edu.co/investigacion> . Correo electrónico: viceinv@quimbaya.udea.edu.co . Medellín, Colombia